Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicio SENA, Regional San Andrés

Para: EZECA BRANT FRANCIS - Coordinador de Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

De: SILVIA ARCHBOLD LIVINGSTON- Coordinadora Académica Complementaria

Asunto: **Solicitud de Contratación**

Fecha: 25 de julio de 2025

Cordial saludo.

Con el propósito de iniciar el proceso contractual pertinente, adjunto la información y los soportes necesarios de acuerdo con el procedimiento interno, para su visto bueno, para contratar el siguiente objeto:

Objeto: **PRESTAR EL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA.**

Descripción y justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es un establecimiento público de orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo; por lo tanto, se encuentra sujeto al cumplimiento al ordenamiento publico vigente; tiene como misión la inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional Integral gratuita para la incorporación y en el desarrollo social, económico y tecnológico de país, en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país requiere disponer de los bienes y servicios necesarios que permitan el buen desarrollo de los procesos para el cabal cumplimiento de su objetivo misional y coadyuve a la materialización de su visión.

El SENA funciona en permanente alianza entre Gobierno Nacional, así como, empresarios y trabajadores, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social en articulación con la política nacional que conlleva a la generación de más oportunidades de empleo. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías. Es así como el SENA cumple con su Misión y funciones a través del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en distintas dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del emprendimiento, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA – Regional San Andrés, dentro de sus objetivos misionales, debe adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos y a su vez debe actualizar en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficacia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación integral.

De acuerdo con lo anterior, el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, busca crear un espacio denominado **DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTEDE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA**, el cual busca promover el reconocimiento y la dignificación del campesinado y de la población de la economía popular, valorando su contribución al desarrollo económico, social, político, ambiental y cultural a través del fortalecimiento de su identidad y la articulación con el territorio insular.

Así las cosas, el espacio de participación comunitaria es instaurado para generar conocimiento sobre el territorio para los actores clave y reconocer los aspectos problemáticos de la comunidad, lo que nos permitirá elaborar de forma participativa y colaborativa estrategias de intervención al alcance institucional para las problemáticas identificadas y priorizadas.

Estas mesas de dialogo son necesarias para dar espacios de participación comunitaria, para generar conocimiento sobre el territorio y los actores clave de nuestra economía Campesena, reconocer los aspectos problemáticos de la citada comunidad, lo que nos permitirá elaborar de forma participativa y colaborativa estrategias de intervención al alcance institucional para las problemáticas identificadas de nuestras regiones y así buscar soluciones junto a nuestra comunidad trabajadora y. campesina, razón por la cual se requiere contratar la prestación de ***"PRESTAR EL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA",*** que busca afianzar los conocimientos de productores locales de nuestra región.

Así las cosas, para el desarrollo de esta rueda de negocios de acuerdo con los requerimientos exigidos para el evento se estipula el siguiente valor para ***"PRESTAR EL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA".***

DEPENDENCIA	OBJETO	PRESUPUESTO ASIGNADO
COORDINACION ACADEMICA COMPLEMENTARIA	PRESTAR EL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA.	$9.600.000

Para el desarrollo de la formación, se hace necesario obtener los recursos de este CDP:

DEPENDENCIA	FUENTE	CDP	PRESUPUESTO ASIGNADO
101090 SENA REGIONAL SAN ANDRES-DIRECCION REGIONAL, ACCIONES REGULARES - ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA	NACION	425	$9.600.000

Valor estimado del proceso: Se fija como valor total del contrato la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9.600.000) M/CTE.**

Forma de pago: Un (01) solo pago.

Plazo estimado: El plazo de ejecución del contrato es de **UN (01) MES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Registro presupuestal y aprobación de garantías), el termino en ningún caso podrá exceder del 31 de diciembre de 2025.

Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar:

ITEM	CODIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	LUGAR DEL EVENTO
1	E 50201706	Estación de café y agua – **MEDIO DIA**	2	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
2	F 90101604	Servicio de refrigerio típico de la región	120	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
3	F 80131502	Salón	2	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
4	E 56112101	Sillas	120	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
5	E 42251805	Mesas	30	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
6	44110000	**Papelería,** Resma, Marcadores, Lapiceros, Borradores, Lápices, Libretas, Papel Bond	120	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
7	52161551	instalación de Sonido durante desarrollo del evento	2	SAN ANDRES y PROVIDENCIA

8	161555	Video Beam y portátil durante toda la ejecución del servicio	2	SAN ANDRES y PROVIDENCIA
9	71123005	Servicio de Mesera y Aseo durante toda la ejecución del servicio	2	SAN ANDRES y PROVIDENCIA

Agradezco la atención y diligencia para tramitar la presente solicitud.

Atentamente,

SILVIA ARCHBOLD LIVINGSTON
Coordinadora Académica Complementaria

Vo Bo: Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (e)

NELSON RAMON MARTINEZ OSPINO
Director Regional /Subdirector de Centro (E)

Proyecto: Irma Archbold – Abogada de apoyo Coordinación Misional